



**ASAMBLEA DE LA FACULTAD REGIONAL DELTA
RESOLUCION DE DECANO N° 373/2021
ACTA DE ELECCION DE DECANO/A y VICEDECANO/A – 03/09/2021**

En la ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de Septiembre de 2021, en el ámbito de la Facultad Regional Delta de la Universidad Tecnológica Nacional y siendo las 19,00 hrs. da comienzo, convocada mediante Resolución de Decano N° 373/2021, la Asamblea de la Facultad Regional Delta, integrada por Miembros del Consejo Directivo; los/as Señores/as Directores/as de los Departamentos Académicos y Miembros de los Consejos Departamentales de: Materias Básicas; Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica; Ingeniería Química y de Ingeniería en Sistemas de Información, para las elecciones de DECANO/A y VICEDECANO/A para el periodo 13 de diciembre de 2021 al 12 de diciembre de 2025.-----

Se encuentran presentes en este acto 59 (cincuenta y nueve) asambleístas siendo el número total posible para esta Asamblea de 69 (sesenta y nueve) asambleístas. -----

Preside esta reunión el Sr. Decano, Ing. Miguel Ángel Sosa, quien hace referencia a los artículos del Estatuto de la Universidad que hacen a los aspectos reglamentarios de las elecciones, al Reglamento Electoral Ordenanza 1355, incluyendo las condiciones necesarias para ser electo Decano/a y Vicedecano/a de una Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional. -----

El Ing. Miguel Ángel Sosa designa al Ing. Raúl Ramón Retrive como Secretario de la Asamblea. -----

El Ing. Miguel Ángel Sosa solicita se designe a 1 (uno) miembro de la Asamblea por cada claustro para constituirse en fiscalizadores de los actos eleccionarios y que actuarán junto al Secretario de la Asamblea y al Presidente de la Asamblea. -----

Resultan designados:

Claustro Docente: Lic. Asis, Pedro Sebastian.

Claustro Graduados/as: Ing. Liaudat, Roberto.

Claustro Estudiantil: Sr. Perez Medina, Martin.

Claustro No Docente: Sra. Maldonado, Cynthia.



A continuación, el Ing. Miguel Ángel Sosa declara abierto el debate y la propuesta de candidatos/as a Decano/a.-----

El Dr. Jorge Román Torga propone al Ing. Miguel Ángel Sosa como candidato a Decano para el periodo citado. El Ing. Miguel Ángel Sosa acepta la postulación como candidato a Decano. -----

El Ing. Miguel Ángel Sosa, en su carácter de candidato a Decano, deja la Presidencia de la Asamblea que queda a cargo del Ing. Perna, Luis Horacio -----

A continuación, se procede a la votación, y posteriormente a su escrutinio. -----

En primer lugar, se controla que el número de sobres dentro de la urna sea el mismo que el número de votantes, lo cual se verifica que efectivamente es así:

Número de votantes: 59 (cincuenta y nueve).

Numero de sobres: 59 (cincuenta y nueve).

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Votos positivos para el Ing. Miguel Ángel Sosa: 54 (cincuenta y cuatro).

Votos en blanco: 4 (cuatro).

Votos recurridos: 1 (uno).

Confirmándose el resultado y siendo el número de votos para el Ing. Miguel Ángel Sosa superior a los dos tercios de los votos positivos de los presentes y mayor a la mitad más uno de los miembros totales de la Asamblea, se procede a proclamar al Ing. Miguel Ángel Sosa como Decano de la Facultad Regional Delta para el periodo 13 de diciembre de 2021 al 12 de diciembre de 2025.-----

El Ing. Miguel Ángel Sosa asume nuevamente la conducción de la Asamblea como Presidente de la misma. -----

A continuación, el Ing. Miguel Ángel Sosa declara abierto el debate y la propuesta de candidatos/as a Vicedecano/a.-----

La Ing. María Liliana Romero propone al Ing. Raúl Ramón Retrive como Candidato a Vicedecano para el periodo citado. El Ing. Raúl Ramón Retrive acepta la postulación como candidato a Vicedecano. -----

El Ing. Raúl Ramón Retrive deja la Secretaría de la Asamblea que queda a cargo del Ing. Sergio Higinio Prego. -----

A continuación, se procede a la votación, y posteriormente a su escrutinio. -----



En primer lugar, se controla que el número de sobres dentro de la urna sea el mismo que el número de votantes, lo cual se verifica que efectivamente es así:

Número de votantes: 59 (cincuenta y nueve).

Numero de sobres: 59 (cincuenta y nueve).

El escrutinio arroja el siguiente resultado:

Votos positivos para el Ing. Raul Retrive: 52 (cincuenta y dos).

Votos en blanco: 6 (seis).

Votos recurridos: 1 (uno).

Confirmándose el resultado y siendo el número de votos para el Ing. Raúl Ramón Retrive superior a los dos tercios de los votos positivos de los presentes y mayor a la mitad más uno de los miembros totales de la Asamblea, se procede a proclamar al Ing. Raúl Ramón Retrive como Vicedecano de la Facultad Regional Delta para el periodo 13 de diciembre de 2021 al 12 de diciembre 2025.-----

Siendo las 21,15 hr y no habiendo objeción se da por terminada la Asamblea. -----

Firman el Acta el Sr. Decano actual, Ing. Miguel Ángel Sosa; el Sr. Vicedecano actual Ing. Luis Horacio Perna, Secretarios de la Asamblea Ing. Raúl Ramón Retrive e Ing. Sergio Higinio Prego y quienes actuaron como Fiscalizadores de los cuatro claustros, en cuatro ejemplares de un mismo tenor.